



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

1

33.

Fusagasugá, 2018-12-20

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Jefe de Oficina de compras
Universidad de Cundinamarca
La Ciudad



Ref. Respuesta subsanación Evaluación Financiera Invitación No. 142 de 2018.

Respetada Doctora

En atención al oficio radicado el 20 de diciembre de 2018, según solicitud de subsanación a la invitación **ADQUIRIR INSUMOS TECNOLÓGICOS PARA LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DE LA SEDE, SECCIONALES, EXTENSIONES Y OFICINA DE CONVENIOS Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE BOGOTÁ PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**, de manera atenta me permito manifestar que aunque aporta el RUP de fecha 18 de diciembre de 2018 no cumple con requerimientos del numeral 5.3 (requisitos financieros habilitantes) de la invitación No.142 de 2018 del oferente **TC TECHNOLOGY CONSULTING S.A.S** pues la fecha de expedición es posterior a la presentación de la propuesta, por lo cual no se puede subsanar.

Cordialmente,

Adriana Del Carmen Morales Fúnez
Directora Financiera
Universidad de Cundinamarca

Proyecto: Adriana Morales Fúnez
Directora Financiera
12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*